

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUAJE MUSICAL



- *Decreto 28/2007, de 18 de mayo, por el que se establecen las características y la organización de las enseñanzas elementales de música y se determina su currículo.*
- *Decreto 29/2007, de 18 de mayo, por el que se establece el currículo de las enseñanzas profesionales de música impartidas en los centros de la Comunidad Autónoma de La Rioja.*

Curso: 2012-2013

PROFESORAS

Ana M^a Madorrán Adán

Isabel Rodríguez Dulín

Ana Isabel Castillo Martínez

ÍNDICE

<u>INTRODUCCIÓN A LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES</u>	PAG. 3
<u>CURSO PRIMERO E.E.</u>	PAG. 10
<u>CURSO SEGUNDO E.E.</u>	PAG. 14
<u>CURSO TERCERO E.E.</u>	PAG. 20
<u>CURSO CUARTO E.E.</u>	PAG. 24
<u>PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN E.E.</u>	PAG. 28
<u>INTRODUCCIÓN A LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES</u>	PAG. 29
<u>CURSO PRIMERO E.P.</u>	PAG. 34
<u>CURSO SEGUNDO E.P.</u>	PAG. 39
<u>PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN E.P.</u>	PAG. 43
<u>PRUEBAS DE ACCESO</u>	PAG. 51



ENSEÑANZAS ELEMENTALES

INTRODUCCIÓN

Pocas analogías interdisciplinares pueden darse en que los puntos comunes sean tantos y de tan variada índole como entre la música y el lenguaje; como en el lenguaje, el ser humano adquiere la capacidad de la comprensión musical en los primeros años de su existencia, aunque, por razones obvias y a diferencia de lo que ocurre con el lenguaje, el uso que en la infancia pueda llegar a hacerse de la música para la propia expresión se halle por fuerza limitado y subordinado a un cuidadoso aprendizaje técnico.

Como el lenguaje, la música precisa del sonido como soporte físico, a partir del cual se desarrolla y dota de un significado que le es propio.

Las propias leyes del sonido se encargan de configurar el resto de características del hecho musical, que de nuevo como el lenguaje, se basan principalmente en una serie de exigencias físicas y psicofisiológicas que las determinan; además de las cualidades propias del sonido (timbre, altura, intensidad etc.), juega un papel destacadísimo la organización del sonido en unidades mínimas temporales, que forman a su vez parte de una serie de unidades cada vez mayores cuya suma, en última instancia, configura la forma musical en su aspecto global. Como en el lenguaje, pues, puede hablarse en música de elementos morfológicos y sintácticos como base de una retórica posterior.

Lo que en expresión más acorde con nuestra época llamamos globalmente "lenguaje musical", recoge toda la tradición "solfística" desde sus orígenes como tal disciplina de solmisación hasta finales del siglo XIX con las escuelas del "Do fijo" y del "Do móvil". Los contenidos del lenguaje musical plantean un entendimiento práctico e intuitivo de todos y cada uno de los aspectos del hecho musical, desde los esquemas más embrionarios a los progresivamente más complejos, con una paulatina racionalización y adquisición de las técnicas que permitan abordar en su momento, las obras de cualquier etapa histórica, sin olvidar los intentos lingüísticos originados por la disgregación del sistema tonal-bimodal, con las complejidades y novedades tímbricas, rítmicas y gráficas que comporta.

La finalidad esencial del lenguaje musical es el desarrollo de las capacidades vocales, rítmicas, psicomotoras, auditivas y expresivas, de modo que el código musical pueda convertirse en instrumento útil y eficaz de comunicación y representación,



funciones básicas que aparecen en la práctica musical, al igual que en toda actividad lingüística.

Es importante destacar esta finalidad comunicativa para adoptar un enfoque basado en la expresión y en el conocimiento de un sistema de signos que solo adquieren sentido cuando están interrelacionados, cuando configuran un discurso. Por ello, el proceso de adquisición de los conocimientos del lenguaje musical en el grado elemental deberá apoyarse en procedimientos que desarrollen las destrezas necesarias para la producción y recepción de mensajes.

En el transcurso de las enseñanzas elementales, la acción pedagógica se dirigirá a conseguir un dominio de la lectura y escritura que le proporcione al alumno autonomía para seguir profundizando posteriormente en el aprendizaje del lenguaje, sin olvidar que la comprensión auditiva es una capacidad que hay que desarrollar sistemáticamente, por ser el oído la base de la recepción musical. Asimismo es esencial que los alumnos vean que lo aprendido les es útil en su práctica instrumental.

La presentación de los contenidos en el currículo de las enseñanzas elementales se centra sobre tres grandes ejes: el uso de la voz y su función comunicativa a través del canto, la consideración de los aspectos psicomotores en el desarrollo de la educación rítmica y, finalmente, la escuela musical comprensiva. El aprendizaje por lo tanto, basado en la práctica sistemática se plantea como metas cuatro capacidades esenciales: saber escuchar, saber cantar, saber leer y saber escribir, estableciendo dicho proceso de acuerdo al siguiente orden: hacer oír/sentir, reconocer/entender.

El desarrollo de los contenidos deberá de tener muy en cuenta, especialmente durante los dos primeros años, la realidad de conocimientos y práctica musical con la que los alumnos se incorporan a la enseñanza especializada de la música, además de procurar en todo momento una adaptación a las características propias de las etapas de maduración mental en las que dichos alumnos se encuentran, ya que de esta subordinación depende el que no existan distinciones de ritmo, de intensidad o de metodología en los procesos de enseñanza-aprendizaje.



Objetivos

La enseñanza de Lenguaje musical en las enseñanzas elementales tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las capacidades siguientes:

1. Compartir vivencias musicales con los compañeros del grupo, que le permitan enriquecer su relación afectiva con la música a través del canto, del movimiento, de la audición y de instrumentos.
2. Utilizar una correcta emisión de la voz para la reproducción interválica y melódica general, hasta considerarlas como un lenguaje propio, tomando el canto como actividad fundamental.
3. Demostrar la coordinación motriz necesaria para la correcta interpretación del ritmo, utilizando las destrezas de asociación y disociación correspondientes.
4. Utilizar el “oído interno” para relacionar la audición con su representación gráfica, así como para reconocer timbres, estructuras formales, indicaciones dinámicas, expresivas, temporales etc...
5. Interpretar de memoria melodías y canciones que conduzcan a una mejor comprensión de los distintos parámetros musicales.
6. Relacionar los conocimientos prácticos de lectura y escritura con el repertorio propio del instrumento.
7. Realizar experiencias armónicas, formales, tímbricas, etc., que están en la base del pensamiento musical consciente, partiendo de la práctica auditiva vocal e instrumental.

Contenidos

Ritmo:

- A) Percepción, identificación e interiorización del pulso.
- B) Percepción e identificación del acento.
- C) Unidades métricas: Reconocimiento de compases binarios, ternarios y cuaternarios.
- D) Figuras rítmicas. Fórmulas rítmicas básicas. Simultaneidad de ritmos. Tempo, agónica.



- E) Práctica, identificación y conocimiento de fórmulas rítmicas básicas originadas por el pulso binario o ternario.
- F) Práctica, identificación y conocimiento de grupos de valoración especial contenidos en un pulso.
- G) Práctica, identificación y conocimiento de signos que modifican la duración (puntillos, ligaduras).
- H) Práctica, identificación y conocimiento de hechos rítmicos característicos: síncopa, anacrusa, etc.
- I) Práctica e identificación de cambios de compás con interpretación de equivalencias pulso=pulso o figura=figura.

Entonación, audición y expresión.

- A) Conocimiento de la voz y su funcionamiento. Respiración, emisión, articulación, etc.
- B) La altura: tono, intensidad, color, duración, afinación determinada e indeterminada, etc.
- C) Sensibilización y práctica auditiva y vocal de los movimientos melódicos.
- D) Reproducción memorizada vocal o escrita de fragmentos melódicos o canciones.
- E) Práctica de la lectura de notas unido a la emisión vocal del sonido que les corresponde. Claves de Sol en segunda y Fa en cuarta.
- F) Reconocimiento auditivo o reproducción vocal de intervalos melódicos simples- mayores, menores y justos, dentro y fuera del concepto tonal.
- G) Reconocimiento auditivo de intervalos armónicos simples- mayores, menores y justos.
- H) Interpretación vocal de obras adecuadas al nivel con o sin texto, con o sin acompañamiento.
- I) Práctica de lectura de notas escritas horizontal o verticalmente en claves de Sol en segunda y Fa en cuarta y, en su caso, las claves propias del instrumento trabajado por el alumno.
- J) Sensibilización y conocimiento de grados y funciones tonales, escalas, alteraciones.



- K) Sensibilización, identificación y reconocimiento de elementos básicos armónicos y formales-tonalidad, modalidad, cadencias, modulaciones, frases, ordenaciones formales.
- L) Repeticiones, imitaciones, variaciones, contrastes, sobre obras adaptadas al nivel.
- M) Reproducción de dictados rítmicos, melódicos y rítmico-melódicos a una voz.
- N) Identificación de errores o diferencias entre un fragmento escrito y lo escuchado.
- O) Identificación, conocimiento e interpretación de los términos y signos que afectan a la expresión.
- P) Utilización improvisada de los elementos del lenguaje con o sin propuesta previa.

Criterios de evaluación

1. Imitar estructuras melódicas y rítmicas breves con la voz y con la percusión. Este criterio de evaluación pretende comprobar el grado de memoria y la capacidad de reproducir con fidelidad el mensaje recibido tanto en sus aspectos sonoros como en su realización motriz.
2. Reconocer auditivamente el pulso de una obra o fragmento, así como el acento periódico.

Con este criterio de evaluación se trata de constatar la percepción del pulso como referencia básica para la ejecución rítmica, así como la identificación del acento periódico base del compás.

3. Mantener el pulso durante periodos breves de silencio.

Con este criterio de evaluación tiene por objeto lograr una correcta interiorización del pulso que le permita una adecuada ejecución individual o colectiva.

4. Ejecutar instrumental, vocalmente o bien en forma percutida, estructuras rítmicas de una obra o fragmento.

Con este criterio de evaluación se pretende constatar la capacidad de encadenar diversas fórmulas rítmicas adecuadas a este nivel con toda precisión y dentro de un tempo establecido.

5. Aplicar un texto a un ritmo sencillo o viceversa.



Se trata de evaluar con este criterio la capacidad del alumno para asociar ritmos con palabras o frases de igual acentuación.

6. Identificar auditivamente e interpretar cambios sencillos de compás.

Se intenta verificar la capacidad de percepción auditiva y de realización práctica de cambios de compás de unidad igual o diferente. En este caso solamente: 1) negra=negra, 2) negra= negra con puntillo, 3) negra=blanca, 4) corchea=corchea, y viceversa en los casos 2) y 3).

7. Entonar una melodía o canción tonal con o sin acompañamiento.

Tiene por objeto comprobar la capacidad del alumno para aplicar sus técnicas de entonación y justeza de afinación a un fragmento tonal aplicando indicaciones expresivas presentes en la partitura. De producirse acompañamiento instrumental éste no reproducirá la melodía.

8. Leer internamente, en un tiempo dado y sin verificar la entonación, un texto musical y reproducirlo de memoria.

Este criterio trata de comprobar la capacidad del alumno para imaginar, reproducir y memorizar imágenes sonoras de carácter melódico-rítmico a partir de la observación de la partitura.

9. Identificar y entonar intervalos armónicos o melódicos mayores, menores o justos en un registro medio.

Este criterio permite detectar el dominio del intervalo por parte del alumno, bien identificando el intervalo armónico o melódico, bien entonando este último.

10. Identificar auditivamente el modo (mayor-menor) de una obra o fragmento.

Se pretende constatar la capacidad del alumno para reconocer este fundamental aspecto del lenguaje, proporcionándole elementos para su audición inteligente.

11. Reproducir modelos melódicos sencillos, escalas o acordes a partir de diferentes alturas.

Se trata de comprobar la destreza del alumno para reproducir un mismo hecho melódico desde cualquier sonido, manteniendo correctamente la interválica del modelo, y entendiendo la tonalidad como un hecho constante.

12. Improvisar estructuras rítmicas sobre un fragmento escuchado.



Con este criterio de evaluación se pretende estimular la capacidad creativa del alumno aplicando libremente fórmulas rítmicas conocidas o no, acordándolas con el pulso y el compás del fragmento escuchado.

13. Improvisar melodías tonales breves.

Este criterio pretende comprobar la asimilación por parte del alumno de los conceptos tonales básicos.

14. Reproducir por escrito fragmentos musicales escuchados.

Mediante este criterio se evalúa la capacidad del alumno para interiorizar y reproducir imágenes sonoras percibidas. Según el nivel de dificultad propuesto esta reproducción puede circunscribirse a aspectos rítmicos o melódico-tonales, o bien a ambos conjuntamente.

15. Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas o interpretadas.

Mediante este criterio de evaluación se pretende comprobar la capacidad del alumno para percibir aspectos distintos: rítmicos, melódicos, modales, carenciales, formales, tímbricos, etc. seleccionando previamente los aspectos que les resulten más notorios.

16. Improvisar individual o colectivamente pequeñas formas musicales partiendo de premisas relativas a diferentes aspectos del lenguaje musical.

Este criterio de evaluación pretende comprobar el desarrollo creativo y la capacidad de seleccionar elementos de acuerdo con una idea y estructurarlos en una forma musical. Asimismo se pretende que sean capaces de discernir ideas principales y secundarias.



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUAJE MUSICAL

CURSO PRIMERO E.E.

1. - OBJETIVOS

- Adquirir y compartir vivencias musicales en grupo, que permitan al alumno enriquecer su relación afectiva con la música a través del canto, del movimiento, de la audición activa y del uso de los instrumentos.
- Adquirir las capacidades para una correcta emisión vocal para la reproducción melódica e interválica, tomando el canto como actividad fundamental.
- Desarrollar la coordinación motriz adecuada.
- Educar el oído interno y externo.
- Desarrollar la memoria musical.
- Relacionar los conocimientos prácticos de lectura y escritura con el instrumento.
- Potenciar las experiencias armónicas, formales, tímbricas, etc.
- Disfrutar con la práctica individual y en grupo del Lenguaje Musical.

2.- CONTENIDOS

2.1 Ritmo:

- Percepción e identificación y práctica de pulso y acento.
- Compases de 2/4, 3/4, 4/4 e iniciación a 6/8.
- Agógica y dinámica aplicada p, pp, mp, f, ff, mf, reguladores, rittardando, acelerando, Allegro, Andante y Adagio.
- Claves de sol y de fa en cuarta línea (iniciación).
- Anacrusa y calderón: Práctica.
- Figuras rítmicas: Redonda, blanca, negra y corchea con sus silencios. La semicorchea.
- Combinaciones rítmicas en compases simples: Blanca, negra y corchea con puntillo. Síncopa. Corchea con dos semicorcheas y viceversa.
- Combinaciones rítmicas en compases compuestos: Blanca y negra con puntillo con sus correspondientes silencios. Tres corcheas barradas. Negra-corchea y viceversa.



- Repentización constante de fragmentos rítmicos, ecos e improvisaciones individuales y colectivas, obstinados rítmicos.
- Signos de repetición.

2.2 Entonación:

- Educación de la voz, respiración y emisión.
- Sensibilización y práctica auditiva y vocal de movimientos melódicos.
- Reconocimiento y reproducción de temas melódico-rítmicos: eco, imitaciones.
- Mantenimiento de los sonidos (unísonos en grupo).
- Reproducción de memoria de fragmentos melódicos y /o canciones.
- Lectura entonada con acompañamiento. Ámbito La 3-La 5. (I. A. Físicos).
- Improvisación melódica.
- Agógica y dinámica aplicada p, pp, mp, f, ff, mf, reguladores, rittardando, acelerando, Allegro, Andante y Adagio.

2.3 Educación Auditiva:

- Reproducción oral y escrita de una melodía o canción, conociendo anteriormente las notas.
- Reproducción de dictados rítmicos con las dificultades trabajadas en el curso.
- Reproducción de dictados melódicos con las dificultades trabajadas en el curso. Ámbito: de Do 4 a Do5.
- Correcta caligrafía.
- Reconocimiento auditivo de intervalos: 2ªM, 3ªM, 4ªJ, 5ªJ y 8ªJ. Ascendentes y descendentes.
- Funciones tonales: reconocimiento auditivo de Tónica y Dominante en Do M y La m.
- Tonalidad de Do Mayor e introducción a La menor. Práctica de escalas y arpeggios.

2.4 Teoría

- Términos básicos de movimiento.



- Compás y líneas divisorias.
- Compases: 2/4, 3/4, 4/4 y 6/8.
- Pentagrama y líneas adicionales.
- Figuras y silencios.
- Términos básicos de matiz.
- Frase musical: pregunta – respuesta.
- Escala Do Mayor y La menor.
- Ligadura, puntillo, calderón.
- Tono y semitono.
- Anacrusa.
- Ligadura de unión y expresión.
- Clave de fa en cuarta.
- Tiempos fuertes y débiles.
- Síncopa y notas a contratiempo.
- Acordes de Tónica y Dominante.
- Análisis básico de intervalos.

3.-CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Imitar estructuras melódicas y rítmicas breves, con la voz, con instrumentos y de forma escrita (como medio para el desarrollo de la memoria y de la capacidad de reproducción).
- Realizar a través de la percusión instrumental y corporal estructuras rítmicas.
- Interpretar vocal y/o rítmica de piezas en grafía sencilla.
- Improvisar estructuras rítmico- melódicas sobre un fragmento escuchado.
- Memorizar canciones sencillas a varias voces.
- Entonar melodías y canciones con y sin acompañamiento, y de memoria.
- Mantener el pulso durante periodos de silencios para una correcta interiorización de éste.
- Identificar auditivamente el modo mayor y menor.
- Reproducir por escrito fragmentos rítmico-melódicos escuchados.
- Reconocer auditivamente diferentes timbres.



- Reproducir modelos melódicos a diferentes alturas.
- Reconocer auditivamente las funciones tonales de Tónica y Dominante
- Pregunta-respuesta, escala de Do Mayor y análisis básico de intervalos.

4.- MÍNIMOS EXIGIBLES:

- Interpretación vocal y/o rítmica de piezas de grafía sencilla.
- Lectura rítmica en clave de sol con negras, corcheas y blancas.
- Entonación de melodías y canciones, con y sin acompañamiento.
- Mantener el pulso durante períodos de silencios por una correcta interiorización de éste.
- Reconocimiento auditivo de diferentes timbres.
- Audición e identificación de las funciones tonales: Tónica y Dominante.
- Conceptos teóricos básicos: Pregunta-respuesta. Escala de Do Mayor y grados de la escala. Tono y semitono.
- Actitud positiva y colaborativa en clase.



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUAJE MUSICAL

CURSO SEGUNDO E.E.

1.- OBJETIVOS

- Adquirir y compartir vivencias musicales en grupo, que permitan al alumno enriquecer su relación afectiva con la música a través del canto, del movimiento, de la audición activa y del uso de instrumentos.
- Adquirir las capacidades para una correcta emisión vocal. , tomando el canto como actividad fundamental.
- Desarrollar la coordinación motriz adecuada.
- Educar el oído interno y externo para relacionar la audición con su representación gráfica.
- Desarrollar la memoria musical.
- Relacionar los conocimientos prácticos de lectura y escritura con el instrumento.
- Potenciar las experiencias armónicas, formales, tímbricas, etc.
- Desarrollar la musicalidad propia y potenciar desde ella la adquisición de conocimientos.
- Acceso al código musical de forma progresiva.
- Desarrollar la creatividad musical por medio de la improvisación.
- Estimular la curiosidad hacia todos los fenómenos sonoros, tanto de origen popular como culto.
- Adquirir hábitos interpretativos razonados.
- Desarrollar las capacidades analíticas y de comprensión.
- Demostrar la coordinación motriz para la correcta interpretación del ritmo.
- Disfrutar con la práctica individual y en grupo del Lenguaje Musical.
 - Todo ello aplicado a la dificultad propia del nivel de 2º curso de Lenguaje Musical.



2.- CONTENIDOS

2.1 Ritmo

Intensificación de lo trabajado en primer curso y además.

- Todas las figuras y sus silencios, excepto la fusa, semifusa y el silencio de semicorchea (no de contratiempo).
- Ligaduras y puntillos en todas las figuras, excepto en semicorcheas, fusas y semifusas.
- Ampliación de síncopas y figuras a contratiempo (hasta la corchea).
- Compases de 6-9-12 y 3 por 8.
- El compás de 3 por 8 a uno.
- Equivalencias: pulso = pulso.
- Práctica rítmica mensurada y no mensurada.
- Tresillos de corchea regulares con o sin silencios, seisillos de semicorchea regulares sin silencios.
- Dosillos de corchea y cuatrillos de semicorchea: regulares.
- Cánones rítmicos.
- Signos y palabras que expresan repetición.
- Lectura fluida en clave de Sol y Fa en 4ª.
- Ampliación de términos agógicos. Fraseo.
- Desarrollo de la memoria auditiva rítmica.
- Repentización de elementos conocidos.
- Desarrollo de la creatividad rítmica, improvisación (pregunta - respuesta, obstinado, eco), canon rítmico.
- Sensibilización al fraseo y forma musical.

2.2 Entonación

- Entonación interválica sencilla (2ª, 3ª M y m, 4ª, 5ª y 8ª justa).
- Todos los intervalos conocidos, además de sextas mayores y menores y segunda aumentada entre el sexto y séptimo grado del modo menor para lecciones y/o canciones.



- Lectura y entonación a 1 y 2 voces (fáciles).
- Cánones a 2 voces.
- Sensibilización y práctica del sentimiento tonal y modal: Tonalidades mayores y menores (dos alteraciones) en canciones con cualquier tipo de alteraciones.
- Introducción de la alteración accidental.
- Ampliación de términos y usos agógicos y dinámicos.
- Práctica de solfeo y canto de entonación relativa.
- Afianzamiento tonal.
- Desarrollo de la memoria auditiva melódica.
- Repentización de elementos conocidos.
- Práctica de la improvisación y desarrollo de la creatividad melódica (pregunta -respuesta, obstinado, eco).
- Sensibilización a fraseo y forma musical.
- Práctica de la correcta respiración, vocalización, colocación y emisión vocal.
- Canciones clásicas y populares.

2.3 Educación Auditiva:

- Dictados escritos y sin escribir, memorizados, ecos, respuestas, interiorización.
- Reconocimiento auditivo de funciones tonales: Tónica, Subdominante y Dominante.
- Dictado con intervalos melódicos y armónicos.
- Reconocimiento auditivo de los tipos de escalas menores.
- Dictado RITMICO-MELODICO:
- Compases de 2/4, 3/4, y 4/4, iniciación al 6/8. Todas las figuras, excepto Fusas, Semifusas, y Silencio de Semicorchea. Las semicorcheas de 4 en 4 y por grados conjuntos. Tresillos.
- Intervalos: Los propios del curso excepto sextas y séptimas mayores y menores y segundas aumentadas. En tonalidades con hasta una alteración, modo mayor y menor con alteraciones accidentales sólo en modo menor (sensible).



- Se indicará la primera nota, la tonalidad, el pulso en la primera audición y el compás.
- Identificación de errores entre un dictado escrito y lo escuchado.
- Funciones tonales: I-V. Reconocimiento auditivo de cadencias: Auténtica, Plagal y Rota.

2.4 Teoría

- Todas las figuras y sus silencios, excepto la fusa y la semifusa.
- Ligadura, Puntillo.
- Síncopas y figuras a contratiempo.
- Compases de 6-9-12 y 3/8. El compás de 3/8 a partes y a un tiempo.
- Tresillos, seisillos, dosillos, y cuatrillos regulares.
- Signos y palabras que expresan repetición.
- Intervalos: Ascendentes y descendentes, conjuntos y disjuntos, simples y compuestos, melódicos y armónicos, clasificación numérica. Consonancias y disonancias.
- Conocimiento de todos los intervalos, especies e inversiones. Análisis entre notas naturales.
- Semitono diatónico y cromático.
- Tonalidades mayores y menores (hasta 3 alteraciones). Tipos de escalas menores (natural, armónica y melódica).
- Alteraciones (sostenido, bemol y becuadro).
- Grados de la escala tonales y modales.
- Ampliación de términos y uso agógicos y dinámicos.
- Ampliación de los términos de tempo (presto, allegro, andante, Vivace, Largo) y diminutivos y superlativos de los términos principales.
- Términos que modifican el movimiento.
- Articulaciones.
- Carácter.
- Equivalencias (pulso= pulso)
- Claves: Sol y Fa en 4ª.
- Anacrusa.



3.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Lectura fluida en clave de Sol, con las dificultades rítmicas del curso, y en clave de Fa en 4ª con las dificultades rítmicas del curso anterior.
- Imitación de estructuras melódicas y rítmicas breves, con la voz, con instrumentos y de forma escrita (como medio para el desarrollo de la memoria y de la capacidad de reproducción).
- Realizar a través de la percusión instrumental y corporal estructuras rítmicas.
- Interpretación vocal y/o rítmica de piezas en grafía sencilla.
- Identificación y entonación de intervalos melódicos mayores, menores y justos.
- Improvisar estructuras rítmico - melódicas sobre un fragmento.
- Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de obras escuchadas.
- Entonación a varias voces.
- Entonar melodías y canciones con y sin acompañamiento.
- Mantener el pulso durante periodos de silencios para una correcta interiorización de éste.
- Identificación de intervalos armónicos, mayores, menores y justos, en diversos registros; igualmente para los intervalos melódicos.
- Identificación auditiva del modo mayor y menor.
- Reproducir por escrito fragmentos rítmico - melódicos escuchados.
- Lectura interior, rítmica y/o melódica con una posterior reproducción fluida.
- Reproducir modelos melódicos a diferentes alturas.
- Reconocimiento auditivo de articulaciones y matices dinámicos y agógicos.
- Entonar melodías y canciones con y sin acompañamiento.
- Improvisar melodías tonales breves.
- Identificar e interpretar cambios de compases sencillos.
- Actitud positiva y de cooperación y respeto entre alumnado y profesor/a.



4.- MÍNIMOS EXIGIBLES.

- Lectura fluida en clave de Sol, con las dificultades rítmicas del curso, y en clave de Fa en 4ª con las dificultades rítmicas del curso anterior.
- Imitación de estructuras melódicas y rítmicas breves, con la voz, con instrumentos y de forma escrita (como medio para el desarrollo de la memoria y de la capacidad de reproducción).
- Realización a través de la percusión instrumental y corporal de estructuras rítmicas, incluyendo las figuras estudiadas.
- Entonar a varias voces fragmentos con la dificultad propia del curso.
- Entonar melodías y canciones sencillas de hasta dos alteraciones con y sin acompañamiento, incluyendo periodos de silencio, para una correcta interiorización del sonido.
- Identificar de intervalos melódicos y armónicos en diversos registros.
- Identificar auditivamente el modo mayor y menor.
- Reproducir por escrito fragmentos rítmico - melódicos escuchados.
- Reconocimiento auditivo de cadencias: Auténtica, Plagal y Rota.
- Conceptos teóricos básicos: Intervalos, alteraciones y grados de la escala.
- Actitud positiva y de cooperación y respeto entre alumnado y profesor/a.
- Lectura rítmica fluida en compases simples y compuestos en claves de Sol y Fa en 4ª.



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUAJE MUSICAL

CURSO TERCERO E.E.

1.- OBJETIVOS

- Adquirir y compartir vivencias musicales en grupo, que permitan al alumno enriquecer su relación afectiva con la música a través del canto, del movimiento, de la audición activa y del uso de instrumentos.
- Adquirir las capacidades para una correcta emisión vocal, tomando el canto como actividad fundamental.
- Usar el movimiento como medio para el desarrollo rítmico y motriz.
- Educación del oído interno y externo.
- Desarrollo de la memoria musical.
- Relacionar los conocimientos prácticos de la lectura y escritura con el instrumento.
- Potenciación de las experiencias armónicas, formales, tímbricas, etc.
- Desarrollar la musicalidad propia.
- Acceso al código musical de forma progresiva.
- Desarrollo constante de la creatividad musical.
- Estimular la curiosidad hacia todos los fenómenos sonoros, tanto de origen popular como culto.
- Adquirir hábitos interpretativos razonados.
- Desarrollo de las capacidades analíticas y de comprensión.
- Conseguir fluidez en la lectura rítmica en compases simples y compuestos, en clave de Sol y Fa en 4ª.
- Disfrutar con la práctica del Lenguaje Musical.
- Todo ello aplicado a la dificultad propia del nivel de 3º curso de Lenguaje Musical.

2.- CONTENIDOS

2.1- Ritmo

Intensificación de los ritmos ya aprendidos y además:



- Todas las figuras y sus silencios, excepto la fusa y la semifusa (el silencio de semicorchea a contratiempo).
- Ampliación de síncopas y figuras a contratiempo (hasta la semicorchea).
- Equivalencia de figura = figura en compases de diferente denominador.
- Grupos de valoración especial: Tresillos y dosillos irregulares en un pulso. Cuatrillos y seisillos.
- Lectura de claves: SOL, FA en 4ª.
- Desarrollo de matices agógicos y dinámicos.
- Sensibilización al fraseo y forma musical.
- Desarrollo de la memoria rítmica y de la improvisación.
- Repentización constante de elementos conocidos.
- Compás de 2/2.

2.2- Entonación

- Perfeccionamiento de las materias del curso anterior.
- Entonación interválica: incorporación de 6ª y 7ª M Y m.
- Expresión a través de canciones.
- Juegos vocales, ejercicios polifónicos, flexibilidad interválica, glisando, etc....
- Cánones a 2 voces.
- Repetición, memorización y transposición de frases melódicas gradualmente más complejas.
- Lectura entonada hasta 4 alteraciones (modo mayor y menor).
- Afianzamiento tonal y modal.
- Improvisación y creatividad melódica.
- Forma musical: formas binarias (Rondo, etc.).
- Sensibilización y afianzamiento del fraseo musical.
- Practicar una correcta respiración y emisión vocal.
- Interpretación de canciones con pequeñas modulaciones a relativos armónicos.



2.3- Educación Auditiva

Dictados:

- RITMICO-MELODICO: Compases de 2/4, 3/4, 4/4, y 6/8. Hasta semicorcheas. Puntillos y ligaduras hasta las negras. Síncopas y contratiempos. Tresillos. Se indicará diapasón, escala y arpegio. Con Armaduras hasta 2 alteraciones.
- ARMÓNICO: Intervalos armónicos: Mayores, menores y justos.
- FUNCIONES TONALES: I-IV-V
- Reconocimiento auditivo de cadencias: Perfecta, plagal y rota.

2.4- Teoría

- Todas las figuras y sus silencios.
- Ampliación de síncopas y figuras a contratiempo.
- Compases de 2, 3, y 4 por 2 y 8. 6, 9 y 12 por 8.
- Equivalencias de pulso = pulso y figura = figura en compases de diferente denominador.
- Grupos de valoración especial: dosillos, tresillos, cuatrillos y seisillos, regulares e irregulares.
- Claves: SOL y FA en 4ª. Relación entre las claves.
- Escalas diatónicas hasta 7 alteraciones mayores y menores.
- Tonos Homónimos. Tonos relativos.
- Términos que modifican el movimiento, matiz, articulaciones (ampliación).
- Alteraciones dobles, enarmonías.
- Abreviaciones (signos de repetición).
- Forma musical (iniciación).
- Funciones tonales: I-IV-V.
- Grados de la escala. Tonales y modales.
- Intervalos. Análisis e inversión.

3.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Lectura rítmica fluida en compases simples y compuestos, en clave de Sol y Fa en 4ª.



- Realizar a través de la percusión instrumental y corporal estructuras rítmicas.
- Interpretación vocal y/o rítmica de piezas de dificultad propia del curso.
- Identificación y entonación de intervalos melódicos mayores, menores y justos.
- Improvisar estructuras rítmico - melódicas sobre un fragmento.
- Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de obras escuchadas.
- Entonar melodías y canciones con y sin acompañamiento. Entonación a varias voces.
- Identificación auditiva de intervalos armónicos y melódicos, mayores, menores y justos, en diversos registros.
- Identificación auditiva del modo mayor y menor.
- Reproducir por escrito fragmentos rítmico - melódicos escuchados.
- Reproducir modelos melódicos a diferentes alturas.
- Reconocimiento auditivo de articulaciones y matices dinámicos y agógicos.
- Improvisar melodías tonales breves.
- Actitud positiva y de cooperación y respeto entre alumnado y profesor/a.

4.- MÍNIMOS EXIGIBLES

- Realización a través de la percusión instrumental y corporal de estructuras rítmicas, incluyendo las figuras estudiadas.
- Entonación a varias voces de fragmentos con la dificultad propia del curso.
- Entonar melodías y canciones sencillas de hasta dos alteraciones con y sin acompañamiento, incluyendo periodos de silencio.
- Identificación de intervalos melódicos y armónicos en diversos registros.
- Identificación auditiva del modo mayor y menor, y funciones tonales: I-IV-V.
- Reproducir por escrito fragmentos rítmico - melódicos escuchados.
- Reconocimiento auditivo de cadencias: Auténtica, Plagal y Rota.
- Conceptos teóricos básicos: Intervalos, alteraciones y grados de la escala.
- Actitud positiva y de cooperación y respeto entre alumnado y profesor/a.
- Lectura rítmica fluida en compases simples y compuestos en claves de Sol y Fa en 4ª.



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUAJE MUSICAL

CURSO CUARTO E.E.

1.- OBJETIVOS

- Adquirir y compartir vivencias musicales en grupo, que permitan al alumno enriquecer su relación afectiva con la música a través del canto, del movimiento, de la audición activa y del uso de instrumentos.
- Adquirir las capacidades para una correcta emisión vocal, tomando el canto como actividad fundamental.
- Usar el movimiento como medio para el desarrollo rítmico y motriz.
- Educación del oído interno y externo.
- Desarrollo de la memoria musical.
- Relacionar los conocimientos prácticos de la lectura y escritura con el instrumento.
- Potenciación de las experiencias armónicas, formales, tímbricas, etc.
- Desarrollar la musicalidad propia.
- Acceso al código musical de forma progresiva.
- Desarrollo constante de la creatividad musical.
- Estimular la curiosidad hacia todos los fenómenos sonoros, tanto de origen popular como culto.
- Adquirir hábitos interpretativos razonados.
- Desarrollo de las capacidades analíticas y de comprensión.
- Conseguir fluidez en la lectura rítmica en compases simples y compuestos, en clave de Sol y Fa en 4ª.
- Disfrutar con la práctica del Lenguaje Musical.
- Todo ello aplicado a la dificultad propia del nivel de 4º curso de Lenguaje Musical.

2.- CONTENIDOS

Los contenidos del curso anterior, más:

2.1- Ritmo

- Práctica de la fusa y su silencio.
- Ampliación de síncopas y figuras a contratiempo (hasta la fusa).



- Práctica de compases con cualquier denominador. Compases de amalgama, de partes dispares, compases característicos, con velocidad metronómica y equivalencias.
- Grupos de valoración especial, regulares e irregulares.
- Lectura en claves: Sol y Fa en 4ª.
- Fraseo Musical.
- Desarrollo de matices agógicos y dinámicos.
- Desarrollo de la memoria rítmica y de la improvisación.
- Repentización constante de elementos conocidos.
- Improvisación rítmica y polirritmias.
- Doble puntillo.

2.2- Entonación

- Perfeccionamiento de las materias del curso anterior.
- Entonación expresiva incluyendo matices agógicos y dinámicos, así como signos de articulación y expresión.
- Cánones a dos voces.
- Interpretación de canciones polifónicas de repertorio clásico y popular.
- Repentización, memorización y transposición de frases melódicas.
- Lectura entonada hasta cinco alteraciones en canciones y lecciones.
- Correcta espiración, emisión, vocalización, y colocación vocal.
- Forma musical .
- Improvisación melódica.

2.3- Educación Auditiva

Dictado:

RÍTMICO - MELÓDICOS: 2, 3 y 4 por 4, 6, 9 y 12 por 8. Figuras hasta la semicorchea (incluida) por grados conjuntos y disjuntos.

Dosillos, tresillos regulares. Ligaduras y puntillos hasta la corchea (incluida).

Tonalidades mayores y menores con hasta 3 alteraciones.

- Se indicará diapasón y acordes tonales.



ACORDES: Perfectos mayores y menores, quinta aumentada y disminuida, en estado fundamental y disposición cerrada (iniciación).

Reconocimiento auditivo de intervalos melódicos y armónicos.

Reconocimiento auditivo de funciones tonales: I-IV-V.

CADENCIAS: Auténtica o Perfecta, Plagal, Rota y semicadencia de Dominante.

2.4- Teoría

Durante el primer trimestre, deberán ponerse al día los contenidos anteriores (análisis de intervalos, tonalidades, grados de la escala, cadencias)

- Compases simples y compuestos. Compases de amalgama y partes desiguales. Otros compases característicos.
- Todas las claves y relación entre ellas.
- Grupos de valoración especial.
- Enarmonías y alteraciones dobles.
- Forma musical .
- Acordes: PM, Pm, 5ª Au, 5ª Dis y V7.
- Escalas Mayores y menores con sus tipos. Relativos armónicos.
- Intervalos melódicos y armónicos. Clasificación e inversión.

3.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Realizar a través de la percusión instrumental y corporal estructuras rítmicas.
- Lectura rítmica fluida en claves de Sol en 2ª línea y Fa en 4ª línea, de los contenidos rítmicos del curso.
- Interpretación vocal y/o rítmica de piezas con la dificultad del curso.
- Identificación y entonación de intervalos melódicos mayores, menores y justos.
- Improvisar estructuras rítmico - melódicas sobre un fragmento. Improvisar melodías tonales breves.
- Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de obras escuchadas.
- Entonar melodías y canciones con y sin acompañamiento. Entonación a varias voces.



- Mantener el pulso durante periodos de silencios para una correcta interiorización de éste.
- Identificación auditiva del modo mayor y menor.
- Reproducir por escrito fragmentos rítmico - melódicos escuchados.
- Lectura interior, rítmica y/o melódica con una posterior reproducción fluida.
- Reproducir modelos melódicos a diferentes alturas.
- Reconocimiento auditivo de articulaciones y matices dinámicos y agógicos.
- Identificar e interpretar cambios de compases sencillos.
- Actitud positiva y de cooperación y respeto entre alumnado y profesor/a.
- Reconocimiento auditivo de cadencias: Auténtica, Plagal y Rota.
- Reconocimiento auditivo de acordes: PM, Pm, 5ª Au., 5ª Disminuida y V7.
- Reconocimiento auditivo de fórmulas cadenciales basadas en Tónica, Subdominante y Dominante.

4.- MÍNIMOS EXIGIBLES

- Lectura rítmica fluida en claves de Sol en 2ª línea y Fa en 4ª línea, de los contenidos rítmicos del curso.
- Realización a través de la percusión instrumental y corporal de estructuras rítmicas.
- Entonación a varias voces de fragmentos con la dificultad propia del curso.
- Entonar melodías y canciones de hasta tres alteraciones con y sin acompañamiento.
- Identificación de intervalos melódicos y armónicos en diversos registros.
- Identificación auditiva del modo mayor y menor, y funciones tonales: I-IV-V.
- Reproducir por escrito fragmentos rítmico - melódicos escuchados.
- Reconocimiento auditivo de cadencias: Auténtica, Plagal y Rota.
- Reconocimiento auditivo de acordes: PM, Pm, 5ª Au., 5ª Disminuida y V7.
- Conceptos teóricos: Intervalos, tonalidades mayores y menores con sus tipos, acordes, compases simples y compuestos, de partes dispares, dinámica, agógica, cadencias básicas.
- Actitud positiva y de cooperación y respeto entre alumnado y profesor/a.



PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES

Evaluación continua y controles parciales.

Pruebas trimestrales:

- Ejercicio Teórico - práctico por escrito.
- Dictado rítmico - melódico
- Repentización rítmica de dificultad propia del curso.
- Ejercicio de lectura en claves: SOL y FA en 4ª.
- Repentización melódica con dificultad propia del curso con acompañamiento.
- Repentización melódica con dificultad propia del curso anterior a *capella*.
- Interpretación de lecciones estudiadas durante el curso.
- Trabajos y ejercicios individuales y de grupo. Trabajo personal.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN en E.E.

- Actividades adaptadas a las necesidades individuales de los alumnos y alumnas.
- Ejercicios y práctica constante de: audición, lectura, y entonación. Canciones infantiles.



ENSEÑANZAS PROFESIONALES

INTRODUCCIÓN

La adquisición de un lenguaje es un proceso continuo. Una vez logrados los objetivos básicos de escuchar, hablar, leer y escribir nos encontramos ya en situación idónea de ir enriqueciendo ese lenguaje primario.

La práctica instrumental que el alumno y la alumna realizan en este nivel y su actividad de conjunto les están ya poniendo en contacto con una literatura musical rica, amplia y compleja. El lenguaje musical debe desvelarles todos los conceptos y facilitarles la tarea de realizar, analizar, comprender y aprender cuanto las obras significan.

El repertorio de obras se extiende a lo largo de diferentes épocas y estilos. Sus materiales de trabajo en el área del lenguaje deben recoger también esta panorámica extensa, no limitando el trabajo a ejercicios híbridos en cuanto a estilos, formas y contenidos.

El aprendizaje de la armonía se perfila ya como un horizonte próximo en el currículo del alumno y de la alumna. Sólo si aporta unas sensaciones claras y unas prácticas básicas podrán desarrollar la técnica armónica sobre unos fundamentos sólidos.

El mundo de la composición musical ha evolucionado con llamativa rapidez desde la primera veintena de este siglo. Los elementos rítmicos ganan en protagonismo y las unidades métricas que los contienen y representan se superponen, se mezclan, se suceden en una constante variación, aparecen nuevas fórmulas rítmico-métricas, se hacen atípicas las ordenaciones rítmicas de los compases que podríamos llamar usuales o convencionales o, decididamente desaparecen arrastrando tras de sí la línea divisoria periódica para dejar paso a una nueva articulación o acentuación, sin unidad única referencial de pulso.

Todo un mundo, apasionante por su fuerza cinética, que en la medida adaptada a las enseñanzas profesionales debe ser un importante contenido de la misma.

Si el mundo tonal en sus formulaciones básicas constituye el cometido primordial del lenguaje musical, no es menos cierta la necesidad de una parte y la obligación de otra, de abordar el trabajo del lenguaje pos-tonal y atonal, surtiendo al alumnado de cuantas herramientas, técnicas y códigos le permitan un mejor acercamiento y una mayor y mejor comprensión de las nuevas literaturas musicales.

Por otra parte, el conocimiento del lenguaje musical proporciona la comprensión de los elementos y reglas que lo forman proporcionando así al alumno y a la alumna la capacidad de

expresarse musicalmente, a través de la improvisación, la interpretación o la creación de pequeñas obras. De esta manera se completa el proceso de adquisición de un lenguaje. Ello hace que esta herramienta al servicio de la comunicación, indisolublemente unida al pensamiento, a la creación y a la expresión del hecho musical concreto, esté obligada a abordar, para ser una verdadera herramienta de comunicación, los lenguajes de cuantas músicas sean demandadas por la sociedad.

El oído, el gran instrumento que el músico nunca puede dejar de trabajar, debe ser ahora receptor y captador de mensajes varios, a veces para su comprensión y apreciación, a veces para su posterior escritura.



Esta labor no será nunca posible si no se potencia la memoria musical. La música es arte que se desarrolla en el tiempo y los sonidos tienen una presencia efímera. Sólo la memoria puede ayudar a entender reteniendo, asociando, comparando, estableciendo referencias. El lograr una corrección formal en la escritura permitirá al alumno y a la alumna comunicar sus ideas o reproducir las ajenas en una forma inteligible. Conocer y recibir quedaría sin sentido si todos los elementos conocidos no pasan a ser una capacidad de expresión, lo que hace necesario fomentar la improvisación o la elaboración de los pensamientos musicales del alumno y de la alumna haciendo completo el proceso de recibir y transmitir ineludible en la adquisición de un lenguaje. Todo este catálogo de acciones debe dirigirse a potenciar unas actitudes de desarrollo orgánico en las facultades creativas y analíticas del alumno y de la alumna, así como a una búsqueda de rigor en el estudio, de respeto y valoración de la obra artística y sus creadores, y a una capacidad de colaboración y participación en actividades de grupo, basada tanto en la consideración hacia todo su entorno físico y humano, como en el respeto y valoración de sí mismos.

Objetivos

Las enseñanzas de lenguaje musical de las enseñanzas profesionales de música tendrán como objetivos contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

1. Compartir vivencias musicales con los demás elementos del grupo que le permita enriquecer su relación afectiva con la música a través del canto y de participación instrumental en grupo.
2. Conocer los elementos del lenguaje musical y su evolución histórica, para relacionarlos con las obras musicales dentro de su tiempo y su circunstancia.
3. Interpretar correctamente los símbolos gráficos y conocer los que son propios del lenguaje musical contemporáneo.
4. Utilizar la disociación motriz y auditiva necesarias para ejecutar o escuchar con independencia desarrollos rítmicos o melódicos simultáneos.
5. Reconocer y representar gráficamente obras, fragmentos musicales a una o dos voces realizadas con diferentes instrumentos.
6. Reconocer a través de la audición y de la lectura estructuras armónicas básicas.
7. Utilizar los conocimientos sobre el lenguaje musical para afianzar y desarrollar hábitos de estudio que propicien una interpretación consciente.
8. Conocer los elementos del lenguaje musical relativos al «jazz» y la música moderna.

Contenidos Rítmicos.



Práctica, identificación y conocimiento de compases originados por dos o más pulsos desiguales. Conocimiento y práctica de metros irregulares con estructuras fijas o variables.

Polirritmias y polimetrías. Reconocimiento y práctica de grupos de valoración especial con duraciones y posiciones métricas varias. Práctica de ritmos simultáneos que suponen divisiones distintas de la unidad. Práctica de estructuras rítmicas atípicas en compases convencionales. Ritmos «aksak», «cojos» o de valor añadido. Práctica de música sin compasear. Reconocimiento y práctica de ritmos que caracterizan la música de «jazz», «pop», etc. Práctica de cambios de compás con unidades iguales o diferentes y aplicación de las equivalencias indicadas. Desarrollo de hábitos interpretativos a partir del conocimiento y análisis de los elementos rítmicos. Improvisación sobre esquemas rítmicos establecidos o libres.

Melódico-armónicos.

Práctica auditiva y vocal de estructuras tonales enriquecidas en su lenguaje por flexiones o modulaciones, con reconocimiento analítico del proceso. Práctica auditiva y vocal de obras modales en sus diversas manifestaciones históricas y folklóricas.

Práctica de interválica pura (no tonal) y aplicación a obras post-tonales o atonales.

Reconocimiento auditivo y análisis de estructuras tonales y formales no complejas.

Improvisación sobre esquemas armónicos y formales establecidos o libres. Aplicación vocal o escrita de bajos armónicos a obras propuestas de dificultad adaptada al nivel.

Desarrollo de hábitos interpretativos a partir del conocimiento y análisis de los elementos melódicosarmónicos.

Lecto-escritura.

Práctica de lectura horizontal de notas con los ritmos escritos e indicaciones metronómicas diversas. Lecturas de agrupaciones verticales de notas. Conocimiento y práctica de las normas de escritura melódica y armónica. Práctica de lectura de notas, sin clave, ateniéndose al dibujo interválico. Práctica de identificación y escritura de notas en su registro correcto. Conocimiento del ámbito sonoro de las claves. Iniciación a las grafías contemporáneas. Práctica de la lectura a primera vista.

Audición. Práctica de identificación de elementos rítmicos, melódicos, modulatorios, cadenciales, formales, tímbricos y estilísticos en las obras escuchadas. Identificación de errores o diferencias entre un fragmento escrito y lo escuchado. Práctica de la memoria: memorización previa a la escritura de frases o fragmentos progresivamente más amplios. Escritura de temas conocidos y memorización en diferentes alturas, tonalidades. Realización escrita de dictados a una y dos voces. Identificación de acordes. Audición de obras o fragmentos en los que se reconozcan elementos estudiados.

Expresión y ornamentación.

Conocimiento y aplicación de signos y términos relativos a dinámica y agógica. Conocimiento y aplicación de los signos que modifican el ataque de los sonidos. Conocimiento de los signos característicos en la escritura de los instrumentos.

Conocimiento y aplicación de ornamentos adecuándolos a la época de la obra interpretada.

Criterios de evaluación



1) Mantener el pulso durante períodos de silencio prolongados.

Este criterio tiene por objetivo evaluar una correcta interiorización del pulso que permita una ejecución correcta bien individual o en conjunto.

2) Identificar y ejecutar estructuras rítmicas de una obra o fragmento, con o sin cambio de compás, en un tempo establecido.

Con este criterio se trata de evaluar la capacidad del alumnado para encadenar diversas fórmulas rítmicas, la aplicación correcta, en su caso, de cualquier equivalencia si se produce cambio de compás y la interiorización aproximada de diversas velocidades metronómicas.

3) Entonar repentinamente una melodía o canción tonal con o sin acompañamiento, aplicándole todas las indicaciones de carácter expresivo.

Este criterio de evaluación tiene por objeto comprobar la capacidad del alumnado para aplicar sus técnicas de entonación y la justeza de afinación a un fragmento melódico tonal con alteraciones accidentales que pueden o no provocar una modulación, haciéndose consciente de las características tonales o modales del fragmento. Si es acompañado instrumentalmente, este acompañamiento no debe reproducir la melodía.

4) Leer internamente, en un tiempo breve y sin verificar su entonación, un texto musical y reproducirlo de memoria.

Se trata de comprobar la capacidad del alumnado para imaginar, reproducir y memorizar imágenes sonoras de carácter melódico a partir de la observación de la partitura.

5) Identificar o entonar todo tipo de intervalo melódico.

Este criterio de evaluación permite detectar el dominio del intervalo por parte del alumnado como elemento de aplicación a estructuras tonales o no tonales.

6) Entonar una obra atonal con o sin acompañamiento, aplicando las indicaciones de carácter expresivo.

Se trata de evaluar la aplicación artística a una obra atonal de los conocimientos melódicos y rítmicos adquiridos. El acompañamiento, en su caso, no reproducirá la melodía.

7) Identificar intervalos armónicos y escribirlos en su registro correcto.

Se busca conocer la capacidad del alumnado para la percepción simultánea de dos sonidos en diferentes relaciones interválicas, así como la identificación de las regiones sonoras en que se producen.

8) Reproducir modelos melódicos, escalísticos o acordales en diferentes alturas.

Se trata de comprobar la destreza del alumnado para reproducir un hecho melódico a partir de diferentes sonidos, haciéndose consciente de las alteraciones necesarias para su exacta reproducción.

9) Improvisación vocal o instrumental de melodías dentro de una tonalidad determinada.

Este criterio pretende comprobar el entendimiento por parte del alumnado de los conceptos tonales básicos al hacer uso libre de los elementos de una tonalidad con lógica tonal y estructural.

10) Identificar y reproducir por escrito fragmentos musicales escuchados.

Con este criterio se evalúa la destreza del alumnado para la utilización correcta de la grafía musical y su capacidad de relacionar el hecho musical con su representación gráfica.

11) Reconocer y escribir fragmentos musicales a dos voces.



Se pretende comprobar la percepción e identificación por parte del alumnado de aspectos musicales polifónicos.

12) Reconocer y escribir fragmentos musicales realizados por dos instrumentos diferentes, excluyendo el piano.

Con este criterio se pretende comprobar que la capacidad auditiva del alumnado no sufre distorsión cuando recibe el mensaje a través de un vehículo sonoro diferente al piano.

13) Reconocer auditivamente aspectos cadenciales y formales de un fragmento musical. Por medio de este criterio se trata de comprobar la capacidad del alumnado para percibir aspectos sintácticos y estructurales de la obra escuchada y denominarlos correctamente.

14) Reconocer auditivamente diferentes timbres instrumentales.

Se pretende constatar la familiarización del alumnado con los timbres provenientes de otros instrumentos diferentes del que constituye su especialidad.

15) Reconocer auditivamente modos de ataque, articulaciones, matices y ornamentos de una obra o fragmento.

Se trata en este caso de comprobar la capacidad de observación del alumnado de aspectos directamente relacionados con la interpretación y expresión musicales.

16) Improvisar vocal o instrumentalmente sobre un esquema armónico dado.

Este criterio de evaluación va ordenado a comprobar, dentro del nivel adecuado, la comprensión por parte del alumnado de la relación entre armonía y voces melódicas.

17) Entonar fragmentos memorizados de obras de repertorio seleccionados entre los propuestos por el alumno o alumna.

Este criterio trata de evaluar el conocimiento de las obras de repertorio y la capacidad de memorización.

18) Aplicar libremente ritmos percutidos a un fragmento musical escuchado.

Se busca aquí evaluar la capacidad de iniciativa implicando, además, el reconocimiento rápido de aspectos rítmicos y expresivos de la obra en cuestión.

19) Aplicar bajos armónicos sencillos, vocal o gráficamente, a una obra breve previamente escuchada.

Este criterio pretende buscar la asociación melodía-armonía imaginando ésta desde la melodía escuchada.

20) Situar con la mayor aproximación posible la época, el estilo y, en su caso, el autor o la autora de una obra escuchada.

Se trata de una propuesta para fomentar la curiosidad y la atención del alumnado al escuchar música, haciéndose consciente de los caracteres generales que identifican estilos y autores.

21) Analizar una obra de su repertorio instrumental, como situación histórica, autor y características musicales de la misma: Armónicas, formales, tímbricas, etc.

Intenta este criterio potenciar los hábitos del estudio inteligente y riguroso, haciéndose consciente de las circunstancias técnicas y sociales que rodean a la obra artística.



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUAJE MUSICAL

CURSO PRIMERO E.P.

1. OBJETIVOS

La enseñanza del Lenguaje Musical en el Primer curso de E.P. tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las capacidades siguientes:

- Leer con fluidez fragmentos y obras musicales en claves de Do en 1ª, Do en 3ª y Do en 4ª, además de Sol y FA en 4ª, manteniendo un pulso constante e interiorizando espacios de silencio.
- Utilizar la disociación motriz y auditiva necesaria para ejecutar o escuchar con independencia desarrollos rítmicos o melódicos simultáneos.
- Reconocer a través de la audición y de la lectura estructuras armónicas básicas.
- Conocer los elementos del Lenguaje Musical y su evolución histórica, para relacionarlos con las obras musicales dentro de su tiempo y circunstancia.
- Utilizar los conocimientos sobre el Lenguaje Musical para afianzar y desarrollar hábitos de estudio que propicien una interpretación consciente.
- Desarrollar la memoria rítmica y/o melódica y de la improvisación.
- Entonar, percibir y escuchar obras y fragmentos musicales.
- Disfrutar de la práctica del Lenguaje Musical.
- Mantener una actitud de respeto y colaboración entre los alumnos y profesor.

2. CONTENIDOS

2.1- RITMO

Afianzamiento de los contenidos del grado elemental y además:

- Todas las figuras y sus silencios, excepto silencio de semifusa.
- Práctica, identificación y conocimiento de compases originados por 2 o más pulsos desiguales.
- Práctica de ritmos simultáneos que suponen divisiones distintas de la unidad.
- Ritmos “Aksak”, o de valor añadido. Poliritmia.



- Práctica de cambios de compás con unidades iguales o diferentes y aplicación de las diferencias indicadas.
- Práctica de música sin compasear.
- Reconocimiento y práctica de grupos de valoración especial con duraciones y posiciones métricas varias.
- Aplicación de ornamentos adecuándolos a la época de la obra interpretada.
- Lectura en claves: Do en 1ª, 3ª y 4ª.
- Desarrollo de la memoria rítmica y de la improvisación.
- Fraseo musical.
- Repentización constante de elementos conocidos.
- Lectura rítmica con metrónomo.

2.2-ENTONACIÓN

- Práctica vocal de melodías tonales, que contengan flexiones o modulaciones sencillas, analizando el proceso.
- Lectura entonada a primera vista hasta cinco alteraciones.
- Práctica vocal de obras modales en sus diversas manifestaciones históricas y folklóricas.
- Práctica vocal de obras compuestas con escalas cromáticas, pentáfonas y exátonas.
- Práctica de entonación interválica pura (no tonal).
- Improvisación de melodías sobre esquemas armónicos y formales establecidos o libres.
- Solfeo y canto a 2 voces en todos los intervalos melódicos y con enarmonías.
- Continuación del cultivo de la expresión (tempo, dinámica, agógica).
- Desarrollo de hábitos interpretativos a partir del conocimiento y análisis de los elementos melódico - rítmico - armónicos.
- Repentización, memorización y transposición de frases melódicas gradualmente más complejas y largas.



- Afianzamiento de la percepción y emisión melódica (correcta respiración), emisión, vocalización, y colocación vocal).

2.3- EDUCACIÓN AUDITIVA

Dictados escritos y sin escribir, memorizados e interiorizados.

RÍTMICO - MELÓDICOS:

- Compases de 2, 3, y 4 por 3, 6, 9 y 12 por 8. Figuras hasta la semicorchea (incluida) por grados conjuntos y disjuntos.
- Dosillos. Tresillos regulares e irregulares. Cuatrillos, seisillos y cinquillos regulares.
- Ligaduras y puntillos hasta la corchea (incluida).
- Tonalidades mayores y menores con hasta 4 alteraciones, con modulaciones a relativos armónicos y ámbito libre. Se incluirá diapasón.

ARMÓNICOS:

- Intervalos mayores, menores y justos.

POLIFÓNICOS:

- Grados tonales en voz grave. Alteraciones accidentales, propias por los grados móviles de los diferentes tipos de escala mayor y menor, así como las alteraciones por floreo y cromatismo.
- Compases simples y compuestos de 2, 3 y 4 partes. Armadura con hasta 3 alteraciones.

ACORDES:

- Afianzamiento de los acordes perfectos mayores y menores, quinta aumentada y disminuida, en estado fundamental y disposición abierta y cerrada.
- Acorde cuatriada: 7^a dominante.
- Fórmulas cadenciales: I-III-IV-V-VI
- Audición y reconocimiento de cadencias: Auténtica, Plagal, Rota y semicadencias.



2.4-TEORÍA

- Acordes (inversiones y cifrado): iniciación a la armonía.
- Cadencias (perfecta, plagal, rota, imperfecta y semicadencias).
- Modulaciones en ejercicios melódicos
- Conocimiento y práctica de las normas de escritura melódica y armónica.
- Forma musical.
- Escalas diatónicas, pentáfonas, hexátonas de tonos enteros y cromáticas.
- Conocimiento del ámbito sonoro de las claves.
- Notas de adorno.
- Índices acústicos.
- Modos griegos y eclesiásticos.
- Enarmonías.
- La voz humana.
- La orquesta.
- Iniciación al transporte.
- Consonancias y disonancias.

3.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Mantener el pulso durante periodos de silencio prolongados.
- Identificar y ejecutar estructuras rítmicas de una obra o fragmento, con o sin cambio de compás, en un tempo establecido.
- Reconocer y escribir fragmentos musicales a 2 voces.
- Reconocer auditivamente aspectos cadenciales y formales de un fragmento musical.
- Entonar repentizando una melodía o canción tonal con o sin acompañamiento aplicándole todas las indicaciones de carácter expresivo.
- Entonar fragmentos memorizados de obras de repertorio seleccionados entre los propuestos por el alumno.
- Improvisación vocal o instrumental de melodías dentro de una tonalidad determinada.



- Identificar o entonar intervalos melódicos.
- Identificar intervalos armónicos y escribirlos en su registro correcto.
- Colaborar de forma positiva respetando a los compañeros y al profesor.
- Comprender los elementos teóricos trabajados durante el curso.

4.- MÍNIMOS EXIGIBLES

- Lectura rítmica fluida en claves de Sol en 2ª línea y Fa en 4ª línea, compases de partes dispares y amalgama. Equivalencias y notas de adorno.
- Lectura rítmica en claves de: Do en 1ª, Do en 3ª, y Do en 4ª.
- Realización a través de la percusión instrumental y corporal de estructuras rítmicas.
- Entonación a varias voces de fragmentos con la dificultad propia del curso.
- Entonar melodías y canciones de hasta cinco alteraciones con y sin acompañamiento.
- Identificación de intervalos melódicos y armónicos en diversos registros.
- Identificación auditiva de escalas y funciones tonales.
- Reproducir por escrito fragmentos rítmico - melódicos escuchados a una o dos voces.
- Reconocimiento auditivo de cadencias.
- Reconocimiento auditivo de acordes.
- Conceptos teóricos: Intervalos, tonalidades mayores y menores con sus tipos, acordes, compases simples y compuestos, de partes dispares, cadencias, escalas pentáfonas, exátonas y cromáticas, modos griegos y eclesiásticos, notas de adorno.
- Actitud positiva y de cooperación y respeto entre alumnado y profesor/a.



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUAJE MUSICAL

SEGUNDO CURSO E.P.

1.- OBJETIVOS

La enseñanza del Lenguaje Musical en el Segundo curso de E.P. tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las capacidades siguientes:

- Leer con fluidez fragmentos y obras musicales en todas las claves , manteniendo un pulso constante e interiorizando espacios de silencio.
- Utilizar la disociación motriz y auditiva necesaria para ejecutar o escuchar con independencia desarrollos rítmicos o melódicos simultáneos.
- Reconocer a través de la audición y de la lectura estructuras armónicas básicas.
- Conocer los elementos del Lenguaje Musical y su evolución histórica, para relacionarlos con las obras musicales dentro de su tiempo y circunstancia.
- Utilizar los conocimientos sobre el Lenguaje Musical para afianzar y desarrollar hábitos de estudio que propicien una interpretación consciente.
- Desarrollar la memoria rítmica y/o melódica y de la improvisación.
- Entonar, percibir y escuchar obras y fragmentos musicales.
- Conocer las nuevas grafías musicales e interpretar la música del siglo XX.
- Disfrutar de la práctica del Lenguaje Musical.
- Mantener una actitud de respeto y colaboración entre los alumnos y profesor.

2.- CONTENIDOS

2.1- RITMO

- Todas las figuras y sus silencios.
- Práctica, identificación y conocimiento de compases originados por 2 o más pulsos desiguales.



- Práctica de ritmos simultáneos que suponen divisiones distintas de la unidad.
- Ritmos “Aksak”, “cojos”, o de valor añadido. Poliritmias.
- Práctica de cambios de compás con unidades iguales o diferentes y aplicación de las diferencias indicadas.
- Práctica de música sin compasear.
- Reconocimiento y práctica de grupos de valoración especial con duraciones y posiciones métricas varias.
- Aplicación de ornamentos adecuándolos a la época de la obra interpretada.
- Lectura en todas las claves.
- Desarrollo de la memoria rítmica y de la improvisación.
- Fraseo musical.
- Repentización constante de elementos conocidos.
- Lectura rítmica con metrónomo.
- Lectura e interpretación de grafía moderna.

2.2- ENTONACIÓN

- Práctica vocal de melodías, que contengan flexiones o modulaciones, analizando el proceso.
- Lectura entonada a primera vista hasta siete alteraciones.
- Práctica vocal de obras modales en sus diversas manifestaciones históricas y folklóricas.
- Práctica vocal de obras compuestas con escalas cromáticas, pentáfonas y exátonas.
- Práctica de entonación interválica pura (no tonal).
- Improvisación de melodías sobre esquemas armónicos y formales establecidos o libres.
- Solfeo y canto a 3 y 4 voces en todos los intervalos melódicos y con enarmonías.
- Continuación del cultivo de la expresión (tempo, dinámica, agógica).
- Desarrollo de hábitos interpretativos a partir del conocimiento y análisis de los elementos melódico - rítmico - armónicos.



- Repentización, memorización y transposición de frases melódicas gradualmente más complejas y largas.
- Afianzamiento de la percepción y emisión melódica (correcta respiración), emisión, vocalización, y colocación vocal).

2.3- EDUCACIÓN AUDITIVA

Dictados escritos y sin escribir, memorizados e interiorizados:

RÍTMICO – MELÓDICOS Y POLIFÓNICOS:

- Compases simples y compuestos.
- Dosillos. Tresillos regulares e irregulares. Cuatrillos, seisillos y cinquillos regulares.
- Tonalidades mayores y menores con hasta 7 alteraciones, con modulaciones a relativos armónicos y ámbito libre. Se incluirá diapasón.

ARMÓNICOS:

- Todos los intervalos.

ACORDES:

- Afianzamiento de los acordes perfectos mayores y menores, quinta aumentada y disminuida, en estado fundamental y disposición abierta y cerrada.
- Acorde cuatriada: 7ª dominante.
- Fórmulas cadenciales.
- Audición y reconocimiento de cadencias.

2.4- TEORÍA

- Acordes (inversiones y cifrado).
- Cadencias.
- Análisis formal, armónico y auditivo de obras musicales.
- Modulaciones en ejercicios melódicos.
- Conocimiento y práctica de las normas de escritura melódica y armónica.
- Cualidades del sonido.



- Fenómeno físico-armónico. Temperamento.
- Tonalidad, dodecafonismo, atonalismo.
- Melodía. La frase y su construcción. Función cadencial.
- Transporte. Instrumentos transpositores.
- Cifrado anglosajón.
- Encadenamiento de acordes en pequeñas estructuras armónicas. (Fórmulas cadenciales).
- Conocimiento del ámbito sonoro de las claves.
- Notas de adorno.
- La orquesta.
- Nuevas grafías musicales.

3.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Mantener el pulso durante periodos de silencio prolongados.
- Identificar y ejecutar estructuras rítmicas de una obra o fragmento, con o sin cambio de compás, en un tempo establecido.
- Reconocer y escribir fragmentos musicales a 2 voces.
- Reconocer auditivamente aspectos cadenciales y formales de un fragmento musical.
- Entonar repentizando una melodía o canción tonal con o sin acompañamiento aplicándole todas las indicaciones de carácter expresivo.
- Entonar fragmentos memorizados de obras de repertorio seleccionados entre los propuestos por el alumno.
- Improvisar vocal o instrumentalmente melodías dentro de una tonalidad determinada.
- Identificar o entonar intervalos melódicos.
- Identificar intervalos armónicos y escribirlos en su registro correcto.
- Colaborar de forma positiva respetando a los compañeros y al profesor.



4.- MÍNIMOS EXIGIBLES

- Lectura rítmica fluida en claves de Sol en 2ª línea y Fa en 4ª línea, compases de partes dispares y amalgama. Equivalencias y notas de adorno.
- Lectura rítmica en todas las claves.
- Entonación a varias voces de fragmentos con la dificultad propia del curso.
- Entonar melodías y canciones tonales y atonales con y sin acompañamiento.
- Identificación de intervalos melódicos y armónicos en diversos registros.
- Identificación auditiva de escalas y funciones tonales.
- Reproducir por escrito fragmentos rítmico - melódicos escuchados a dos voces.
- Reconocimiento auditivo de cadencias.
- Reconocimiento auditivo de acordes.
- Conceptos teóricos: Cadencias (perfecta, plagal, rota, imperfecta y semicadencias). Modulaciones en ejercicios melódicos Fenómeno físico-armónico. Temperamento. Tonalidad, dodecafonismo, atonalismo. Melodía. La frase y su construcción. Función cadencial. Transporte. Instrumentos transpositores. Cifrado anglosajón. Encadenamiento de acordes en pequeñas estructuras armónicas. (Fórmulas cadenciales). Notas de adorno. La orquesta.
- Actitud positiva y de cooperación y respeto entre alumnado y profesor/a.
- Realizar aquellos trabajos, actividades o ejercicios propuestos por el profesor.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES

1. Ejercicio Teórico - Práctico por escrito.

2. Dictados:

Rítmico - melódico (ver contenidos).

Armónico (ver contenidos).

Polifónico (ver contenidos).

Acordes (ver contenidos).

3. Repentización rítmica:

A. De dificultad propia del curso en clave de SOL.

B. Ejercicio de lectura en varias claves con ornamentación barroca.



4. Repentización melódica:

- A. De dificultad propia del curso con acompañamiento.
- B. De dificultad propia del curso anterior a capella.

5. Interpretación de canciones populares de memoria. Interpretaciones de lecciones estudiadas durante el curso.

6. Audición y análisis de obras o fragmentos en los que se reconozcan los elementos estudiados.

7. Trabajos y ejercicios individuales y de grupo. Trabajo personal.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

- Actividades adaptadas a las necesidades individuales de los alumnos y alumnas:
- Ejercicios y práctica constante de: audición, lectura, y entonación. Canciones infantiles.



TEXTOS, MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Textos:

Como Bibliografía básica, el Departamento de Lenguaje Musical utiliza las siguientes publicaciones:

- “El lenguaje de la Música”. A. M^a Navarrete Porta y M. Moreno Buendía. Edita: Sociedad Didáctico-musical .
- “Nuevos Cuadernos de Teoría”. Ibáñez-Cursá..Edita: Real Musical.
- “Teoría completa de la Música” en dos volúmenes. Dionosio de Pedro. Edita: Real Musical.
- “Lenguaje Musical”. Editorial Dinsic.
- “Lenguaje Musical”. Félix Sierra. Edita: Real Musical. Cursos: dos volúmenes (A y B) por cada curso.
- “Cuadernos de lenguaje musical”. Ibáñez-Cursá..Edita: Real Musical. Cursos: tres volúmenes (A, B y C) por cada curso.
- “Pentagrama “ 1º, 2º, 3º y 4º Grado Elemental y 1º y 2º de Grado Medio Edita: Boileau.
- Lenguaje Musical rítmico y melódico. (1º, 2º, 3º y 4º G.E. y 1º, 2º G.M.). G. Robles Ojeda. Edita: Ediciones Si bemol.
- “La improvisación en el lenguaje musical” E. Molina Madrid, real Musical.. Cuadernos A, B, C de los cursos .
- “Ritmo y Lectura”. (Edición actualizada). E. L. De Arenosa.
- Dictados Musicales (1º, 2º, 3º,y 4º G.E. y 1º, 2º G.M.). G. Robles Ojeda. Edita: Ediciones Si bemol.
- “Nuevos Dictados Progresivos”. (1º, 2º, 3º, 4º,5º, y 6º). Antonio Zamorano. Edita: Mundimúsica Ediciones.

Además de estos libros, se utilizará material complementario procedente de diversas fuentes. (otras publicaciones, partituras de obras musicales, ejercicios o fichas elaborados por los profesores, etc.)

**Material de aula:**

- Piano.
- Colección de CDs. del centro.
- Documentales y películas.
- Equipo de grabación del centro (o grabadora).
- Instrumentos Orff.
- PC y proyector.
- Pizarra pautada.
- Sillas y mesas.
- Atriles.

Recursos didácticos:

- Audiciones activas. Familiarización con las partituras orquestales.
- Juegos de entrenamiento auditivo armónico, melódico, formal y tímbrico.
- Improvisación vocal y rítmica
- Repertorio de diferentes épocas y estilos a primera vista
- Polirritmias de percusión corporal y vocal
- Lectura propia del lenguaje de la música.
- Metodología grupal activa.

**ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Con respecto a nuestros grupos de Lenguaje Musical, para adoptar y aplicar las medidas de atención a la diversidad, se realizará en primer lugar una evaluación inicial o diagnóstica que nos permita identificar los rasgos de diversidad. En determinados supuestos, es conveniente asesorarse de los Equipos de Orientación dispuestos por la Consejería de Educación.

En función del resultado de esta evaluación inicial, y previa coordinación con el resto de los profesores del alumno, podremos iniciar el plan de actuación no sin antes reflexionar sobre los siguientes aspectos:

- No se deben sobreestimar las capacidades reales del alumno, ya que ello podría derivar en estados de tensión nerviosa, agobio, agotamiento o rechazo.
- Se tendrá en cuenta la edad, la madurez, el desarrollo evolutivo y físico y la motivación del alumno.
- Se comprobará el grado de apoyo que los padres o tutores del alumno manifiestan hacia estas medidas, como posibles cambios de horario, mayor dedicación al estudio...
- Se contará siempre con la opinión del resto del equipo docente.

A continuación exponemos la diferente casuística que podemos encontrarnos en este tipo de enseñanzas y las consecuentes medidas de atención que aplicaremos a las particularidades.

Así, en las clases de Lenguaje Musical podemos encontrar:

- Alumnos que están dotados de unas capacidades por encima de lo previsto para su nivel. Para este tipo de alumnos se prevén :

1. Actividades de Ampliación, dentro de una tipología de medidas ordinarias, que no frenen sus verdaderas posibilidades y no reduzcan su motivación. A tal fin es recomendable hacer acopio de una gama de distintos materiales didácticos para una misma actividad, graduados por su complejidad, que puedan ser utilizados en una misma clase.

2. Adaptaciones Curriculares Significativas, que como medidas específicas requieren modificaciones significativas en alguno de los elementos curriculares considerados esenciales.

- Alumnos que presentan dificultades cognitivas y asimilan los contenidos a un ritmo menor al previsto. De la misma manera que en el supuesto anterior podemos articular dos tipos de medidas ordinarias:

1. Actividades de refuerzo dentro de la clase, recurriendo también a distintos



materiales didácticos para una misma actividad, graduados por su complejidad, dando así respuesta al abanico de requerimientos que, sin duda, se pondrá de manifiesto en ella.

2. Apoyos fuera de la clase. Estos “refuerzos” se articulan mediante la disposición de una hora por curso en la que los alumnos, en grupos reducidos, trabajarán aquellos contenidos en donde presenten mayores dificultades, mediante actividades adaptadas.

- Alumnos con bajo interés ó con diferencias en cuanto a sus aspiraciones musicales futuras. El profesorado dirigirá su clase buscando siempre despertar la atención de los discentes. Las actividades se articularán de manera que se consiga la participación y el interés de los alumnos, para ello serán variadas y enriquecedoras, utilizando refuerzos positivos para implicar al alumnado. (medidas ordinarias)

- Alumnado que presente particularidades o disfunciones físicas, ya sean significativas (lesiones, visión escasa o nula, problemas auditivos, problemas de coordinación motriz), o leves, que le pueda condicionar el normal desarrollo de sus capacidades musicales.
 - A los alumnos que presenten problemas de movilidad se les proporcionarán todas aquellas medidas necesarias para su acceso al centro, así como las adaptaciones necesarias en el mobiliario y los recursos: ascensor, rampas, mobiliario adaptado en el aula.

 - A los alumnos con deficiencias visuales:
 1. Se les facilitará la forma de acceder a materiales en Braille, realizados por el servicio de reprografía de la O.N.C.E.

 2. Se realizarán adaptaciones metodológicas, como por ejemplo ofrecer música grabada para que lo aprenda de memoria u otros materiales grabados para reforzar las explicaciones.

 3. Se les colocará cerca del profesor o bien se establecerá un alumno que le ayude en caso de necesitarlo.

 4. Flexibilización en cuanto al tiempo necesario para realizar sus tareas.

 - Si el alumno presenta deficiencias auditivas:
 1. Será necesario que el profesor y el alumno lleven colocado un equipo de frecuencia modulada, el docente llevará el micrófono y el discente el receptor.

 2. Atención en cuanto a su localización en el aula: Se le colocará en las primeras mesas de la clase frente a la luz y no de espaldas, nos aseguraremos



constantemente de que está atendiendo, nos mantendremos cerca de él facilitando así la lectura labial.(medidas ordinarias)

3. Utilización de materiales visuales como apoyo y complemento de las explicaciones, hablaremos con una intensidad y con una velocidad normal. (medidas ordinarias)

4. Evitar la “atención dividida”, es decir, no dar explicaciones a la vez que realicemos la actividad. (medidas ordinarias)

- Alumnos con problemas físicos de emisión:
 1. Utilización de instrumentos melódicos con los que poder reproducir los ejercicios de entonación. (medidas ordinarias)
 2. Incremento de actividades de audición que favorezcan el desarrollo de su oído interno y su memoria musical. (medidas ordinarias)
 3. Estos alumnos requerirán la aplicación de medidas específicas que supongan adaptaciones significativas, ya que no deberán superar los contenidos de emisión que se derivan del objetivo 2º del curso.

➤ Alumnos que necesiten actuaciones de compensación educativa.

En los últimos años se está produciendo una incorporación creciente a las Enseñanzas de Música de alumnos procedentes de otros países que presentan un desconocimiento sobre la cultura española, en algunos casos también sobre la lengua, y en ocasiones un grave desfase en conocimientos básicos. Para trabajar con este alumnado es necesario partir de la posibilidad de que posean unas bases culturales diferentes, que debemos respetar, y al mismo tiempo hemos de aportar a estos niños el conocimiento de nuestra cultura.

Esto exige una serie de refuerzos, apoyos y metodologías individualizadas para igualar la situación académica de estos alumnos. En estos casos resulta necesaria la figura del Orientador y/o del asesoramiento de los Equipos de Orientación Educativa Psicopedagógica (E.O.E.P), así como de los equipos de Interculturalidad.

➤ Alumnos con condiciones educativas especiales:

- Alumnos que deban desplazarse considerablemente para acudir a las clases. Teniendo en cuenta la densa carga lectiva de las enseñanzas de régimen general, se arbitrará para estos alumnos una serie de medidas que contribuyan a paliar la limitación del tiempo disponible destinado al estudio, esto impone diseñar horarios que reduzcan el número de desplazamientos al centro a aquellos alumnos que viven más lejos, priorizando además otros aspectos como la edad. (medidas ordinarias)



- Por otra parte, y debido a la especificidad de la enseñanza en el Conservatorio, encontramos alumnos con edades muy diferentes. En nuestras clases de L.M podemos encontrar tanto adultos, como alumnos menores de ocho años (debido a la posible excepción articulada por la Consejería de Educación atendiendo a circunstancias aptitudinales especiales). Para todos estos alumnos se deberán adoptar las medidas necesarias para su perfecta integración, tanto al grupo, como al proceso de enseñanza-aprendizaje, y la oportuna adaptación con respecto a los materiales. (medidas ordinarias)

- En relación a las dificultades puramente musicales es común encontrar problemas de emisión y afinación de la voz, excesiva tensión muscular, tics, dificultad en los movimientos, detenciones y repeticiones inconscientes durante la lectura o entonación, dificultades para mantener el tempo en los cambios de secciones o de figuración, dificultades en la coordinación de las acciones de las manos.

1. Aplicación de una metodología adecuada y personalizada al alumno en particular.(medidas ordinarias)

2. En algunos casos será necesaria la elección de diferentes materiales didácticos, teniendo en cuenta que los mismos contenidos se pueden abordar de diferentes formas y mediante diferentes metodologías que pueden aconsejar su uso para situaciones concretas. (medidas ordinarias)

3. Será necesaria, también, la colaboración con diferentes especialistas (orientadores, médicos...) para determinar si el problema es metodológico o fisiológico, con lo que la solución exigiría otro tipo de tratamiento.

- En determinadas ocasiones encontramos alumnos con escasa de capacidad de concentración, hiperactividad, excesiva timidez, nerviosismo, desmotivación... problemas todos ellos que pueden impedir al alumno mantener satisfactoriamente el ritmo de aprendizaje:

1. Se solicitará la ayuda de profesionales para saber cómo abordar el problema y efectuar los cambios oportunos en la metodología de trabajo.
2. Es absolutamente imprescindible conseguir y mantener un clima de confianza, comprensión y respeto en la clase.
3. Se realizarán las adaptaciones curriculares necesarias (significativas o no) para ayudar al alumnado con este tipo de problemas.



PRUEBAS DE ACCESO

PRUEBAS DE ACCESO A PRIMER CURSO DE E.ELEMENTALES

La admisión de alumnos para cursar enseñanzas elementales de música no tendrá más limitaciones que las derivadas de los requisitos de edad y, en su caso, de la superación de la prueba de acceso para ingresar en estas enseñanzas.

La prueba de acceso al primer curso, que no estará vinculada a ningún instrumento musical, será elaborada por cada centro y deberá valorar la capacidad rítmica, auditiva y vocal y la capacidad relacionada con la psicomotricidad.

Para la realización de las pruebas de acceso a primer curso de las enseñanzas elementales de música, el Director del Centro designará el equipo docente encargado de evaluar las pruebas.

Esta prueba contemplará los siguientes ejercicios:

- a) Ejercicios para evaluar las aptitudes rítmicas.
- b) Ejercicios para evaluar las aptitudes auditivas y vocales.
- c) Ejercicios para evaluar las aptitudes relacionadas con la psicomotricidad.

Estos ejercicios se concretan en las siguientes pruebas:

- 1) Marcar el pulso mediante palmas de una canción propuesta por el tribunal.
- 2) Imitación de una melodía escuchada.
- 3) Repetición de pequeñas secuencias rítmicas mediante palmas.
- 4) Entonar una canción a capella.
- 5) Imitación de ritmos propuestos mediante la percusión corporal.

PRUEBAS DE ACCESO A 2º CURSO DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES

LENGUAJE MUSICAL

1. RITMO

Lectura a primera vista con los contenidos de 1º curso:

- Compases simples: 2/4, 3/4 y 4/4.
- Compases compuestos: 6/8
- Ritmos:
 - Figuras: redonda, blanca, negra, corchea y sus combinaciones. Semicorcheas y combinaciones de corchea con dos semicorcheas.
 - Silencios: redonda, blanca, negra y corchea.
 - Puntillo aplicado a la blanca y a la negra.
 - Ligadura aplicada hasta la corchea
- Claves: Sol en segunda línea y Fa en cuarta línea.

2. ENTONACIÓN

Entonar a capella o con acompañamiento, una melodía o canción tonal en Do Mayor.

3. DICTADO

Reproducir por escrito una melodía sencilla en Do Mayor. Se facilitará como mínimo el compás y la primera nota.

4. TEORIA

- Conocer las figuras y sus silencios de: redonda, blanca, negra, corchea y semicorchea.
- El puntillo aplicado a la negra y la blanca.
- Ligadura aplicada hasta la corchea
- Reconocer la síncopa formada por una negra.
- Compases: 2/4, 3/4 , 4/4 y 6/8
- Escala diatónica de Do Mayor. Grados de la escala. Tono y semitono.
- Análisis simple de intervalos (número, conjunto-disjunto, ascendente-descendente, simple-compuesto, armónico-melódico)
- Pregunta – respuesta.
- Términos básicos de velocidad.

5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Ver páginas 28 y 45

PRUEBAS DE ACCESO A 3º CURSO DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES

LENGUAJE MUSICAL

1. RITMO

Lectura a primera vista con los contenidos de 2º curso:

- Compases simples: 2/4, 3/4 y 4/4.
- Compases compuestos: 6/8, 9/8, 12/8
- Ritmos:
 - Compases simples: figuras de redonda, blanca, negra, corchea, semicorchea y sus combinaciones. Y silencios hasta la corchea. Tresillo de corcheas.
 - Compases compuestos: combinaciones de figuras hasta la corchea y silencios hasta la corchea.
 - Ligadura aplicada hasta la semicorchea en compases simples y hasta la corchea en compases compuestos.
- Claves: Sol en segunda línea y Fa en cuarta línea.

2. ENTONACIÓN

Entonar a capella o con acompañamiento, una melodía o canción tonal en Do Mayor o La menor.

3. DICTADO

Reproducir por escrito una melodía sencilla en Do Mayor o La menor. Se facilitará como mínimo el compás y la primera nota.

4. TEORIA

- Compases simples y compuestos: 2/4, 3/4, 4/4, 6/8, 9/8, 12/8
- Concepto de tonalidad (armadura, alteraciones) y modalidad.
- Grados de la escala y Grados tonales.
- Tresillo de corcheas.
- Funciones tonales: I-V.
- Síncopa
- Signos de repetición
- Términos básicos de tempo y de carácter
- Clasificación e inversión de intervalos
- Pregunta – respuesta.

5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Ver páginas 28 y 45

PRUEBAS DE ACCESO A 4º CURSO DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES

LENGUAJE MUSICAL

1. RITMO

Lectura a primera vista con los contenidos de 4º curso:

- Compases simples: 2/4, 3/4, 4/4 y 2/8
- Compases compuestos: 6/8, 9/8, 12/8 y 3/8
- Ritmos:
 - Figuras y silencios de redonda, blanca, negra, corchea, semicorchea y sus combinaciones.
 - Puntillo aplicado a: redonda, blanca, negra y corchea.
- Claves: Sol en segunda línea y Fa en cuarta línea.

2. ENTONACIÓN

Entonar a capella o con acompañamiento, una melodía o canción tonal hasta 2 alteraciones.

3. DICTADO

Reproducir por escrito una melodía, hasta 1 alteración. Se facilitará como mínimo el compás y la primera nota.

4. TEORIA

- Semitonos diatónicos y cromáticos.
- Términos de movimiento y signos de acentuación y articulación.
- Clasificación e inversión de intervalos.

- Tonalidades Mayores y menores; relativos armónicos.
- Grados de la escala. Grados tonales y modales.
- Funciones tonales: I-V.

5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Ver páginas 28 y 45

PRUEBAS DE ACCESO A LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES

LENGUAJE MUSICAL

PRUEBAS DE ACCESO A 1^{er} CURSO DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES

1. RITMO

- Lectura a primera vista en claves de sol y fa en 4^a. Compases simples y compuestos.
- Uso del metrónomo.
- Se valorará la precisión en:
 - Tempo: velocidad metronómica
 - Pulso: regularidad – equivalencias
 - Expresión musical: articulaciones.

2. ENTONACIÓN

- Entonar una melodía o canción tonal a capella o con acompañamiento pianístico, aplicando las indicaciones expresivas de la partitura.
- Entonar una lección a sorteo de 10 que el alumno traerá preparadas. Las 10 lecciones serán publicadas en el tablón de anuncios del conservatorio durante el mes de Mayo.

3. AUDICIÓN

- Reproducir por escrito una melodía escuchada (con un máximo de tres alteraciones).
- Reconocer una serie de intervalos melódicos, dentro o fuera del contexto tonal.
- Identificar acordes (P.M., P.m., 5^a Au y 5^a Dis.)
- Reconocer auditivamente funciones tonales: I-IV-V.

- Identificar auditivamente cadencias: Auténtica, plagal, rota.
- Uso del diapasón de horquilla.

Nota: Las audiciones se podrán realizar con cualquier instrumento.

4. TEORÍA

- Intervalos: Clasificación e inversión.
- Tonalidades Mayores, menores y sus tipos. Relativos armónicos.
- Acordes P.M., P.m., 5ª Aumentada, 5ª disminuida y 7ª de dominante.
- Dinámica y agógica.
- Grados tonales y modales.
- Funciones tonales: I-IV-V.
- Forma musical (binaria o ternaria)
- Compases simples y compuestos. Amalgama y aksak.
- Claves de Sol y Fa en 4ª línea.

5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Ver páginas 43 y 45

PRUEBAS DE ACCESO A 2º CURSO DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES

1. RITMO

- Lectura a primera vista en claves de sol y fa en 4ª.
- Compases: 2/2, 3/2, 4/2, 2/8 (a 1), 3/8 (a 1) y 4/8 (a 2).
- Cambios de compás, que impliquen o no cambio de pulso.
- Grupos especiales a uno, a dos, o a tres tiempos.
- Lectura de un fragmento sencillo en claves de do en 1ª, 3ª y 4ª.
- Uso del metrónomo.

2. ENTONACIÓN

- Entonar una melodía o canción tonal a capella o con acompañamiento pianístico, incluyendo alteraciones accidentales, modulaciones, flexiones y las indicaciones expresivas de la partitura.

3. AUDICIÓN

- Reproducir por escrito un fragmento a dos voces, con un máximo de cinco alteraciones en la armadura, con grados tonales en la clave de Fa.
- Reconocer una serie de intervalos melódicos, dentro o fuera del contexto tonal.
- Escribir una sucesión de acordes sobre una tonalidad dada o una sucesión de intervalos melódicos o armónicos (justos, mayores y menores).
- Reconocer los errores y diferencias entre un fragmento escrito y lo escuchado.
- Identificar las cadencias más sencillas (perfecta, plagal, rota y semicadencia).
- Uso del diapasón de horquilla.
- Identificar auditivamente las funciones tonales y las fórmulas cadenciales básicas.

Nota: Las audiciones se podrán realizar con cualquier instrumento.

4. CONOCIMIENTOS TEÓRICOS

Podrá abarcar los siguientes aspectos:

- Fraseo
- Tonalidades mayores y menores.
- Acordes (triadas, 7ª de dominante), fundamentales e inversiones.
- Enlace de acordes en estado fundamental I-IV-V.
- Intervalos, inversión, ampliación.
- Dinámica y agógica.
- La orquesta.
- Forma musical (lied, rondó, tema con variaciones)
- Modulaciones a relativos armónicos.
- Escalas: cromáticas, pentáfonas, exátonas y modales. Modos griegos.
- Análisis armónico de partituras sencillas.
- Transporte escrito en clave de Sol.
- Consonancias y disonancias.

Nota: la partitura podrá ser vocal o instrumental.

- Los contenidos serán los publicados en la programación del Departamento de Lenguaje Musical para 1º curso de las enseñanzas profesionales de LOE.

5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Ver página 43

PRUEBAS DE ACCESO A 3º, 4º, 5º y 6º CURSO DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES

1. RITMO

- Lectura a primera vista con los siguientes elementos:
 - Cambios de compás y de movimiento
 - Acentos asimétricos
 - Compases compuestos, de amalgama y de partes desiguales.
 - Grupos especiales
- Lectura de un fragmento en cualquier clave.

2. ENTONACIÓN

- Entonar una melodía con modulaciones a tonos vecinos o lejanos. Podrá ser a capella o con acompañamientos pianístico.
- Transporte de una melodía sencilla (tonal o modal).

3. AUDICIÓN

- Reproducir por escrito un fragmento musical a dos voces en cualquier tonalidad y con alteraciones accidentales.
- Reconocer los errores entre un fragmento escrito y lo escuchado.
- Reconocer una serie de intervalos melódicos, dentro o fuera del contexto tonal.
- Escribir una sucesión de acordes sobre una tonalidad dada o una sucesión de intervalos melódicos o armónicos (justos, mayores y menores).
- Identificar las cadencias más sencillas (perfecta, plagal, rota y semicadencia).

Nota: Las audiciones se podrán realizar con cualquier instrumento.

4. ANÁLISIS Y CONOCIMIENTOS TEÓRICOS

Podrá abarcar los siguientes aspectos:

- Encadenamientos a 4 voces con inversiones de acordes triadas y de 7^a de dominante.
- Notas extrañas: bordaduras, notas de paso, apoyaturas, anticipaciones, retardos.
- Música modal.
- Realizar un bajo cifrado sencillo.
- Armonización de una melodía sencilla.
- Forma musical: tema con variaciones, suite, sonata, concierto, sinfonía y fuga).
- Analizar una obra o fragmento con los elementos rítmicos, melódicos, carenciales formales, tímbricos y estilísticos, propios del nivel.
- Índices acústicos.
- Fenómeno físico-armónico.
- Cifrado americano (anglosajón).
- Transporte con instrumentos transpositores.
- Grafías modernas.
- Tonalidad, dodecafonismo, atonalismo.
- Melodía. La frase y su construcción. Función cadencial.

Nota: la partitura podrá ser vocal o instrumental.

- Los contenidos serán los publicados en la programación del Departamento de Lenguaje Musical para 2º curso de las enseñanzas profesionales de LOE.

5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Ver páginas 43 y 45.